

EXP-UNC: 0027747/2019

## VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Posgrado en la cual se solicita el reconocimiento de cursos y equivalencias para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Antropológicas validado por resolución ministerial 2149/16; y

## CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ROCA, María Victoria, DNI: 28058871, ha cumplido con la acreditación de cursos según establecido en el reglamento de doctorados personalizados de la Facultad (Res HCD 158/15 y HCS 520/15) como consta en el sistema Guaraní.

Que en el sistema Guaraní no es posible cargar los espacios curriculares correspondientes al segundo y tercer ciclo del plan de estudios de la carrera

Que debe enmendarse el mencionado error;

Que el Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Antropológicas aconseja se reconozcan los cursos solicitados y se otorguen las equivalencias mencionadas a fin de cumplimentar esta adecuación;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES,  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: DISPONER que María Victoria ROCA ha cumplimentado los requisitos exigidos en el primer ciclo de Formación común del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Antropológicas con los cursos señalados en el anexo.

ARTÍCULO 2 º: OTORGAR EQUIVALENCIA entre los cursos realizadas por la doctoranda que se detallan en el anexo para el segundo ciclo con los seminarios complementarios correspondientes al segundo ciclo de especialización temática.

ARTÍCULO 3 º: OTORGAR EQUIVALENCIA entre las actividades realizadas por la doctoranda que se incluyen en los informes anuales detallados en el anexo con los talleres de investigación del tercer ciclo, Investigación.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.  
www.ffyh.unc.edu.ar

ARTÍCULO 4º: Solicitar al Área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado la confección de actas de equivalencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 JUN 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0571  
a.s.m.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

---

**ANEXO**

ROCA, María Victoria, DNI: 28058871

**1º Ciclo: Área de Formación en Común**

CURSO 1: The entanglement of humans and things, dictado por el Dr. Ian Hodder en el Doctorado en Cs Antropológicas, FFyH, UNC. 60 hs. 2011.

CURSO 2: The 4A's: Anthropology, Archaeology, Art and Architecture. Dr. Ingold Timothy. UNC FFYH. Doctorado en Cs Antropológicas. 60 hs. 2011.

CURSO METODOLÓGICO: Patrimonio Cultural. Aspectos teóricos y metodológicos. Dictado por Dra. María Luz Endere, en el Doctorado en Cs Antropológicas, FFyH, UNC. 60 hs. 2011.

**2º Ciclo: Área de Especialización Temática y disciplinaria**

CURSO: Etnobotánica y etnobotánica histórica. Marco teórico y estrategias etodológicas en el Estudio del Pasado como Herramienta para Interpretar el Presente. Dictado por Equipo docente a cargo de la Dra. Norma Hilgert, en la Universidad Nacional de misiones. 40 hs. 2016. CURSO: Temas de teoría arqueológica contemporánea. Enfoques críticos y pensamiento decolonial. Dictado por el Dr. Gustavo Politis y Dr. Rafael Curtoni, Universidad Nacional del Centro, 30ha 2012. Por Seminario complementario de 2º ciclo.

CURSO: curso superior de posgrado en gestión cultural, patrimonio y turismo sustentable. Fundación Ortega y Gasset. 280hs. Por Seminario complementario de 2º ciclo.

CURSO: revisión de autores básicos de la región: cronistas, viajeros y protagonistas de los siglos XIX y XX. Dictado por la Ngter. Ana Gorosito, Programa de Postgrado de Antropología Social, Univ. Nac. De Misiones. 50 hs. Por Seminario complementario de 2º ciclo.

**3º Ciclo: Área de Investigación**

INFORME ANUAL DE DOCTORADO 2016, por taller de investigación (3º ciclo).

INFORME ANUAL DE DOCTORADO 2017, por taller de investigación (3º ciclo).



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.